



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 023

FECHA: 11/03/2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-31-03-005-2022-00034-00	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN ACCIÓN POPULAR	MARIO RESTREPO	SIN NOTIFICAR	8/03/2024	PDF
66001-31-03-005-2023-00393-00	VERBAL ESPECIAL IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE DE CONDUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.	SIN NOTIFICAR	8/03/2024	PDF
66001-31-03-005-2024-00041-00	VERBAL REIVINDICATORIO	TEÓFILO SÁNCHEZ	SIN NOTIFICAR	8/03/2024	PDF
66001-31-03-005-2024-00043-00	EJECUTIVO	JUAN GABRIAL MARÍN CADAVID	SIN NOTIFICAR	8/03/2024	PDF
66001-31-03-005-2024-00064-00	EJECUTIVO	LUIS GABRIL VILLADA VARÓN	SIN NOTIFICAR	8/03/2024	RESERVA LEGAL
66001-31-03-005-2024-00064-00	EJECUTIVO	LUIS GABRIL VILLADA VARÓN	SIN NOTIFICAR	8/03/2024	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias antes relacionadas, mediante fijación de estado electrónico , hoy ONCE (11) de MARZO de DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las SIETE DE LA MAÑANA (7:00 a.m.)

Sin necesidad de firma: Artículo 11 Ley 2213 de 2022

JINA ALEXANDRA MORALES BAOS

Secretaria